



**2DO INFORME
LEGISLATIVO
PERIODO:**

**SENADORA ALMA
CAROLINA VIGGIANO
AUSTRIA**



2DO INFORME LEGISLATIVO

**SENADORA ALMA
CAROLINA VIGGIANO
AUSTRIA**

CONTENIDO

1.- PRESENTACIÓN

2.- COMISIÓN DE RELACIONES

EXTERIORES ÁFRICA

3.- COMISIÓN DE EDUCACIÓN

4.- COMISIÓN DE JUSTICIA

5.- COMISIÓN DE RECURSOS

HÍDRICOS E INFRAESTRUCTURA

HIDRÁULICA

6.- COMISIÓN DE DERECHOS DE LA

NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

7.- COMISIÓN DE ESTUDIOS

LEGISLATIVOS

8.- PARTICIPACIONES EN PLENO

9.- INICIATIVAS PRESENTADAS

10.- RESERVAS PRESENTADAS

11.-VOTOS PARTICULARES

PRESENTADOS

12.- PUNTOS DE ACUERDO

PRESENTADOS

13.- JUVENTUDES

14.- GESTIÓN SOCIAL

SENADORA ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA

LXVI LEGISLATURA, PRIMER AÑO LEGISLATIVO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

- Relaciones Exteriores África

INTEGRANTE DE LAS COMISIONES:

- Justicia
- Educación
- Recursos Hídricos e
Infraestructura Hidráulica
- Derechos de la Niñez y de la
Adolescencia
- Estudios Legislativos
- Estudios Legislativos Primera

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ÁFRICA



Comisión de Relaciones Exteriores África

➤ Reuniones Embajadoras y Embajadores África

20 de octubre de 2025

Reunión con el Embajador de Angola en Washington, Sr. Agostinho Van-Dunem



Se sostuvo una reunión con el Embajador de Angola en Washington, Sr. Agostinho Van-Dunem, fortaleciendo los lazos de cooperación y multilateralismo entre nuestras naciones.



En el marco de los 50 años de independencia de Angola, celebramos su historia y reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo puentes de colaboración entre África y México.

Comisión de Relaciones Exteriores África

➤ Reuniones Embajadoras y Embajadores África

19 de febrero de 2026

Reunión con el Embajador de la República Árabe Saharaui Democrática en México; Excmo. Sr. Mohamed Salec Abdessamad



Se llevó a cabo una reunión con el Excmo. Sr. Mohamed Salec Abdessamad, Embajador de la República Árabe Saharaui Democrática en México En un encuentro cordial y productivo.



Se dialogó sobre el fortalecimiento de la relación bilateral y las oportunidades de cooperación entre México y África, reafirmando el compromiso con una diplomacia basada en el respeto, el diálogo y la solidaridad.

Comisión de Relaciones Exteriores África

➤ Reuniones Embajadoras y Embajadores África

25 de junio de 2026

Reunión con la Embajadora del Estado de Libia en México; Excma. Sra. Sana S. Elmansouri



Se llevó a cabo una reunión con la Excma. Sra. Sana S. Elmansouri, Embajadora del Estado de Libia en México, en un encuentro de fortalecimiento diplomático y cooperación.



De esta forma, se consolidan los lazos de amistad y fraternidad que unen a México y Libia, manteniendo como recordatorio constante que África y México comparten historias de resiliencia, riqueza cultural y un enorme potencial de desarrollo compartido.

Comisión de Relaciones Exteriores África

➤ Asistencia a Eventos en Calidad de Presidenta de la Comisión

18 de mayo de 2026

Semana de África en México en la Secretaría de Relaciones Exteriores

Se asistió a la inauguración de la Semana de África en México, evento llevado a cabo en la Secretaría de Relaciones Exteriores.



Se acudió, junto a las delegaciones del continente africano a la inauguración.

Celebrando estos encuentros que fortalecen el multilateralismo y la cooperación Sur-Sur. Dialogar con su cuerpo diplomático reafirma que compartimos prioridades clave en desarrollo sostenible, movilidad y transición energética.

Comisión de Relaciones Exteriores África

➤ Eventos Realizados por la Comisión

25 de marzo de 2026

Reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores África, con parlamentarios del 46° Foro Anual para la Acción Global y de la 44ª Asamblea Consultiva de Parlamentarios por los Océanos.



Se contó con la presencia de representantes parlamentarios de Gambia, Kenia, Nigeria, República Democrática del Congo y Zimbabwe.



Se habló de la necesidad de fortalecer los lazos de cooperación entre regiones, reafirmando el compromiso compartido de construir un orden internacional más justo, resaltando que además coinciden en la necesidad de garantizar la democracia, desde los parlamentos.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Comisión de Educación



Reuniones totales
registradas de octubre
de 2024 a abril de 2025

Participación



Asistencia con voto



Inasistencias sin voto

Votaciones

1 Tema en el que se
votó **A FAVOR**



0 Temas en los que se
votó **EN CONTRA**



0 Temas en los que se
votó **EN ABSTENCIÓN**



Corresponsabilidad
educativa.

COMISIÓN DE JUSTICIA



Comisión de Justicia

➤ Reuniones de la Comisión

7

Reuniones totales registradas entre septiembre de 2025 y junio de 2026.

Participación

- Comisiones ordinarias y extraordinarias
- Comisiones Unidas (Derechos Humanos, Estudios Legislativos)

Asistencia

Asistencias con/sin voto: **14**

Ausencias sin voto: **1**

Votaciones

7

Temas en los que se votó **A FAVOR:**

- Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares
- Dictámenes técnicos sin retrocesos Constitucionales.

6

Temas en los que se votó **EN CONTRA:**

- Reformas al Poder Judicial
- Nombramientos de Magistrados Electorales Locales
- Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

1

Tema en el que se votó **EN ABSTENCIÓN**

Comisión de Justicia

Votaciones

Reunión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Reunión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda	17 de septiembre de 2025	Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de diversos ordenamientos legales, en materia de homologación normativa relativa al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares	A favor
Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia	17 de septiembre de 2025.	Dictamen de la Comisión de Justicia por el que se resuelve que ha quedado sin materia la terna presentada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para designar a una Magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	A favor

Comisión de Justicia

Votaciones

Reunión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia	17 de septiembre de 2025	Dictamen de la Comisión de Justicia, por el que se acuerda no ratificar y dar por concluido el nombramiento pendiente, que el Titular del Ejecutivo Federal efectuó el 1 de marzo de 2021, para ocupar la vacante en una magistratura en Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	A favor
Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia	17 de septiembre de 2025.	Dictamen de la Comisión de Justicia, por el que se acuerda otorgar a la C. Irlanda Gabriela Pacheco Torres, Jueza de Distrito en Materia Penal, licencia sin goce de sueldo desde el 2 de septiembre de 2025 y hasta el 2 de marzo de 2026	Abstención

Comisión de Justicia

Votaciones

Reunión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Reunión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Justicia; de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos	01 de octubre de 2025	Dictamen correspondiente a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al Código Fiscal de la Federación y a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia	En contra, con voto particular
Reunión Ordinaria de Comisión de Justicia	18 de noviembre de 2025	Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Justicia, por el que se acuerda tener por recibida la renuncia del C. Adrián Guadalupe Aguirre Hernández de forma inmediata e irrevocable, para los efectos del primer párrafo del artículo 98 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Sin voto

Comisión de Justicia

Votaciones

Reunión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Reunión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos	18 de noviembre de 2025	Minuta con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Nacional de Extinción de Dominio y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.	A favor
Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia	09 de diciembre de 2025	Dictamen de las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género; de Justicia y de Estudios Legislativos, Primera, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 260 y 260 Bis del Código Penal Federal.	Sin asistencia

Comisión de Justicia

Votaciones

Reunión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Reunión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos	09 de diciembre de 2025	Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo	Sin asistencia
Reunión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos	09 de diciembre de 2025	Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman Diversas Disposiciones del Código Penal Federal, en materia de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.	Sin asistencia

Comisión de Justicia

Votaciones

Reunión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia	10 de diciembre de 2025	Dictamen de la Comisión de Justicia, sobre la solicitud de licencia de una persona juzgadora.	Abstención
Reunión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos	21 de abril de 2026	Dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos de la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo	En contra

Comisión de Justicia

Votaciones

Reunión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia	27 de abril de 2026	Dictamen de las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y, de Justicia, con proyecto de Decreto por el que se inscribe en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Senado de la República, la leyenda: “Mariano Otero y Mestas. Principal promotor del Juicio de Amparo en México”.	Sin asistencia
Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia	27 de abril de 2026	Dictamen de la Comisión de Justicia por el que se aprueba el Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026-2029.	Sin asistencia

COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS E INGRAESTRUCTURA HIDRÁULICA



Comisión de Educación

2

Reuniones
registradas
de
septiembre de 2025 a
abril de 2026

totales
de

Participación

1

Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hídricos e Infraestructura Hidráulica, 01 de octubre de 2025.

1

Reunión de la Comisión de Recursos Hídricos e Infraestructura Hidráulica, 15 de abril de 2026

Temas abordados

- Desecho de dos iniciativas con proyecto de decreto presentadas en la LXV Legislatura.
- Reunión con el Mtro. Oscar Jovany Zavala Gamboa, Subdirector General Jurídico de la Comisión Nacional del Agua.
- Aprobación del Programa de Trabajo Anual de la Comisión, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo



Compromiso con el
acceso y
distribución del
agua.

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA



Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia

3

Eventos registrados entre septiembre de 2025 y abril de 2026.



Participación

- Asistencia al Foro “Entrevista Única Forense: Protegiendo a niñas, niños y adolescentes en el proceso penal.”
- Asistencia al Foro “Niñez y derecho a un medio ambiente sano.”
- Asistencia al Foro “Combate al grooming como violencia digital en contra de niños, niñas y adolescentes.”

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS



Comisión de Estudios Legislativos

Votaciones

Reuniones de la Comisión

18

Reuniones totales registradas
entre octubre de 2025 y junio de
2026.

Participación

En comisiones ordinarias y extraordinarias, en
su mayoría comisiones unidas.

Asistencia

Asistencias con/sin voto: **12**

Ausencias sin voto: **6**

25

Temas en los que se votó **A
FAVOR**

3

Temas en los que se
votó **EN CONTRA**

0

Tema en el que se
votó **EN ABSTENCIÓN**

Comisión de Estudios Legislativos

Votaciones

Reunión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos	10 de septiembre de 2025	REFORMAN LOS ARTÍCULOS 76 Y 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE RATIFICACIÓN DE GRADOS SUPERIORES DE LA GUARDIA NACIONAL	En contra
Reunión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Seguridad Pública	18 de septiembre de 2025	REFORMA EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE EXTORSIÓN	A favor

Comisión de Estudios Legislativos

Votaciones

Reunión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Reunión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Justicia; de Hacienda y Crédito Público; de Estudios Legislativos	1 de octubre de 2025	Reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al Código Fiscal de la Federación y a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	En contra
Reunión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos	18 de noviembre de 2025	Expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en materia de Extorsión, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Nacional de Extinción de Dominio y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.	A favor

Comisión de Estudios Legislativos

Votaciones

Reunión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Reunión Ordinaria de la Comisión de Estudios Legislativos	3 de diciembre de 2025	REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE, EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.	A favor
Reunión Ordinaria de la Comisión de Estudios Legislativos	3 de diciembre de 2025	REFORMAN EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE LA GUARDIA NACIONAL EN MATERIA DE LA PREVENCIÓN DE DELITOS Y COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES AMBIENTALES COMPETENTES, PARA LA PROTECCIÓN Y VIGILANCIA EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS FEDERALES TERRESTRES.	A favor

Comisión de Estudios Legislativos

Votaciones

Reunión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Reunión Ordinaria de la Comisión de Estudios Legislativos	3 de diciembre de 2025	DECLARA EL 10 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA MARIPOSA MONARCA".	A favor
Reunión Ordinaria de la Comisión de Estudios Legislativos	3 de diciembre de 2025	REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE VIOLENCIA LABORAL.	A favor

Comisión de Estudios Legislativos

Votaciones

Comisión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Comisión aria de as siones as de ntos titucio s; de ajo y isión l; y de dios ativos	10 de febrero de 2026	REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 123. APARTADO A, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL	A favor
Comisión naria e la isión udios ativos	24 de febrero de 2026	ADICIONA UN ARTÍCULO 73 BIS A LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE IMAGEN, VOZ Y DATOS PERSONALES.	A favor

Comisión de Estudios Legislativos

Votaciones

Reunión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Reunión Ordinaria de la Comisión de Estudios Legislativos	24 de febrero de 2026	REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EN MATERIA DE EXPEDICIÓN DE TÍTULOS Y CÉDULAS PROFESIONALES.	A favor
Reunión Ordinaria de la Comisión de Estudios Legislativos	24 de febrero de 2026	ADICIONA LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES EN MATERIA DE PATRIMONIO INMATERIAL.	A favor

Comisión de Estudios Legislativos

Votaciones

Reunión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Reunión Ordinaria de la Comisión de Estudios Legislativos	24 de febrero de 2026	REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR PARA SANCIONAR EL ACOSO TELEFÓNICO COMERCIAL.	A favor
Reunión Ordinaria de la Comisión de Estudios Legislativos	24 de febrero de 2026	ADICIONA UN INCISO K) AL ARTÍCULO 18 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, EN MATERIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (SINADE).	A favor

Comisión de Estudios Legislativos

Votaciones

Reunión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Reunión Ordinaria de la Comisión de Estudios Legislativos	24 de febrero de 2026	REFORMA EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS, EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS LABORALES.	A favor
Reunión Ordinaria de la Comisión de Estudios Legislativos	24 de febrero de 2026	REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS.	A favor

Comisión de Estudios Legislativos

Votaciones

Reunión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Reunión Ordinaria de la Comisión de Estudios Legislativos	24 de febrero de 2026	REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EN MATERIA DE IGUALDAD EN EL ÁMBITO RURAL.	A favor
Reunión Ordinaria de la Comisión de Estudios Legislativos	24 de febrero de 2026	DESECHAN DIVERSAS INICIATIVAS PRESENTADAS DURANTE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, EN MATERIA DE EDUCACIÓN DE PERSONAS MIGRANTES	A favor

Comisión de Estudios Legislativos

Votaciones

Reunión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Reunión Ordinaria de la Comisión de Estudios Legislativos	24 de febrero de 2026	DICIONA LA FRACCIÓN XIV, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES, AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EN MATERIA DE COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR PECUARIO.	A favor
Reunión Ordinaria de la Comisión de Estudios Legislativos	24 de febrero de 2026	DICIONA UNA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL, EN MATERIA DE AMENAZAS A LA SEGURIDAD NACIONAL.	A favor

Comisión de Estudios Legislativos

Votaciones

Reunión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Reunión Ordinaria de la Comisión de Estudios Legislativos	24 de febrero de 2026	REFORMAN DISTINTAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN MATERIA DE POLÍTICAS DE CRÉDITO E IGUALDAD SUSTANTIVA	A favor
Reunión Ordinaria de la Comisión de Estudios Legislativos	24 de febrero de 2026	REFORMAN DISTINTAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VIVIENDA, EN MATERIA DE DERECHO A LA VIVIENDA.	A favor

Comisión de Estudios Legislativos

Votaciones

Reunión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Reunión Ordinaria de la Comisión de Estudios Legislativos	24 de febrero de 2026	REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ENERGÍA PARA EL CAMPO; LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EN MATERIA DE SUBSIDIO A ENERGÉTICOS AGROPECUARIOS.	A favor
Reunión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos	10 de marzo de 2026	REFORMA EL ARTÍCULO 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE LÍMITE A LAS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS	A favor

Comisión de Estudios Legislativos

Votaciones

Reunión	Fecha	Tema	Sentido del Voto
Reunión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos	24 de marzo de 2026	REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CON EL OBJETO DE REDUCIR PRIVILEGIOS Y FORTALECER LA REVOCACIÓN DE MANDATO.	En contra
Reunión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos	18 de abril de 2026	REFORMA EL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN XXI, INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE FEMINICIDIO.	A favor

PARTICIPACIONES EN PLENO



PARTICIPACIONES EN PLENO

Votaciones

Tipo	Número
Voto particular	9
Discusión del dictamen a favor o en contra	12
Formular pregunta	9
Posicionamiento Gpo. Parlamentario	9
Reservas	6
Rectificación de hechos	9
En funciones de Secretaria de Mesa Directiva - Comisión Permanente	3
Agenda Política	4
Presentación de Iniciativas	16
Moción de orden	5
Moción suspensiva	1
Moción de ilustración	1
Efermérides	3
Intervenciones generales	3

INICIATIVAS PRESENTADAS



Iniciativas presentadas

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 4º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (1)

Propone establecer el derecho de toda persona al suministro de energía eléctrica suficiente para su subsistencia, el Estado deberá garantizar las condiciones para su suministro mediante una tarifa social justa o mediante el establecimiento de medidas de auto generación y auto abasto individual o comunitario.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/144861

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA ARTÍCULO 2º TRANSITORIO - DECRETO DE REFORMA AL ARTÍCULO 127 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (LÍMITE A JUBILACIONES Y PENSIONES DE ENTIDADES PÚBLICAS. (2)

Propone establecer que a partir de la entrada en vigor del presente Decreto todas las jubilaciones o pensiones que no estén excluidas conforme a la fracción IV del artículo 127 constitucional, y que se otorguen, reconozcan o causen con posterioridad a dicha entrada en vigor.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_comision_permanente/documento/159199

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 26 Y ARTÍCULO 42 QUÁTER (FRACCIONES I-XIV) DE LA LEY ORGÁNICA DE LA APF (DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES). (3)

Propone establecer que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se les preserve la vida, a la supervivencia y al desarrollo, así como a crecer y desarrollarse en entornos familiares libres de cualquier forma de violencia, negligencia, abuso o trato degradante. Asimismo, las autoridades deberán adoptar medidas específicas de prevención, detección temprana y atención inmediata de la violencia familiar en contra de niñas, niños y adolescentes, priorizando su protección integral, la separación del agresor cuando exista riesgo fundado e inmediato, así como la restitución de derechos, conforme al interés superior de la niñez y el principio de no revictimización.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/145001

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN PÁRRAFOS 2º Y 7º DE LOS ARTÍCULOS 18 Y 19 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (SISTEMA PENITENCIARIO - MENORES Y PRISIÓN PREVENTIVA). (4)

Propone incluir el arte como una de las bases de organización del sistema penitenciario. También, se establece que las mujeres compurgarán sus penas en lugares separados de los destinados a los hombres. Las mujeres sentenciadas con hijos menores de tres años compurgarán sus penas en centros específicos de convivencia donde se garantice el interés superior de la niñez; al cumplir el menor tres años, éste saldrá del centro y la madre será trasladada al centro penitenciario más cercano al domicilio del menor. Las mujeres sentenciadas con hijos de entre tres y doce años cumplirán su pena en el centro penitenciario más cercano al domicilio del menor, garantizando en todo caso un régimen de visitas amplio y frecuente.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/157881

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGA PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO 16 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (ARRAIGO). (5)

Propone derogar el arraigo como medida cautelar excepcional por resultar violatorio de derechos humanos como el derecho a la libertad personal, principio de presunción de inocencia, derecho a la integridad personal, al recurso efectivo y al control judicial de la detención, de igual forma es considerado como una doble pena e invasiva por ser una medida aplicada cuando aún no hay imputación ni formulación de cargos, propiciando las condiciones materiales y jurídicas para el abuso, sustrayendo al detenido de los mecanismos ordinarios de control; se establece que el ordenamiento jurídico mexicano ya cuenta con los instrumentos necesarios para garantizar la eficacia de la persecución penal del crimen organizado, sin necesidad de recurrir al arraigo, por lo cual se propone realizar una revisión de la prisión preventiva oficiosa para que sea aplicada posterior a un análisis jurídico que la justifique.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/145106

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. (6)

Propone incorporar la obligación de las autoridades de establecer mecanismos de prevención temprana de violencias, mediante sistemas de alerta interinstitucional que permitan identificar, atender y canalizar oportunamente situaciones de riesgo que puedan derivar en la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/145821

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA ARTÍCULO 17 - LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. (7)

Propone establecer que en el Consejo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se asignarán dos espacios para colectivos u organizaciones de madres buscadoras de personas desaparecidas, además de los diez espacios que ya reconoce la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/145793

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN ARTÍCULOS 14 Y 47 - LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. (8)

Propone establecer que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se les preserve la vida, a la supervivencia y al desarrollo, así como a crecer y desarrollarse en entornos familiares libres de cualquier forma de violencia, negligencia, abuso o trato degradante.

Asimismo, las autoridades deberán adoptar medidas específicas de prevención, detección temprana y atención inmediata de la violencia familiar en contra de niñas, niños y adolescentes, priorizando su protección integral, la separación del agresor cuando exista riesgo fundado e inmediato, así como la restitución de derechos, conforme al interés superior de la niñez y el principio de no revictimización.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/147333

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA ARTÍCULO 22 - LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (CALIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA).(9)

Propone fortalecer el marco jurídico que regula la elaboración y autorización de los libros de texto gratuitos, garantizando que éstos observen plenamente los principios constitucionales de la educación pública, particularmente la laicidad, el rigor científico, la pluralidad, la objetividad y el respeto a los derechos humanos, sustentarse en criterios pedagógicos técnicamente fundamentados y verificables, así como ser elaborados y autorizados por la Secretaría mediante un proceso transparente que incluya mecanismos de participación y consulta pública con especialistas en educación, comunidades académicas y organizaciones de la sociedad civil en los términos que establezcan las disposiciones aplicables.

[https://www.senado.gob.mx/66/gaceta del senado/documento/147335](https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/147335)

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA ARTÍCULO 57 - LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (10)

Propone establecer instrumentos de evaluación periódicos, públicos y accesibles que incorporen de manera directa la opinión ciudadana sobre la calidad de los servicios de salud, que permitan fortalecer la rendición de cuentas, dar seguimiento a las acciones de mejora, optimizar el uso de los recursos públicos y asegurar que las políticas en materia de salud se orienten efectivamente a garantizar el ejercicio pleno del derecho a la salud para todas las personas.

[https://www.senado.gob.mx/66/gaceta del senado/documento/148](https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/148)

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES - LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS.(11)

Propone establecer el concepto de violencia económica digital como acción u omisión destinada a dominar, someter, controlar o restringir la autonomía económica de la mujer mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación o sistemas financieros electrónicos, afectando su acceso, administración o disposición de recursos económicos propios.

Asimismo, también se considerará violencia familiar aquella que se ejerza mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación o sistemas financieros electrónicos, cuando tales medios constituyan el instrumento para dominar, someter, controlar o restringir la autonomía económica de la mujer.

[https://www.senado.gob.mx/66/gaceta del senado/documento/147334](https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/147334)

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA ARTÍCULO 337 - LEY FEDERAL DEL TRABAJO (TRABAJO DOMÉSTICO). (12)

Propone establecer la obligación de las personas empleadoras de asegurar condiciones de trabajo dignas, seguras y respetuosas de la integridad de la persona trabajadora, en las que se garantice prohibir expresamente cualquier forma de maltrato físico, psicológico, verbal o económico; prevenir actos de acoso u hostigamiento, incluyendo aquellos de naturaleza sexual o discriminatoria; adoptar medidas que protejan la salud física y mental de la persona trabajadora y reconocer mecanismos claros de denuncia y atención en caso de conductas indebidas, con el propósito de fortalecer el marco jurídico al colocar en el centro la dignidad humana como eje rector de la relación laboral en el trabajo del hogar, consolidando un modelo de justicia laboral con perspectiva de género, derechos humanos e igualdad sustantiva.

<https://www.senado.gob.mx/66/gaceta del senado/documento/147354>

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA ARTÍCULO 170 FRACCIÓN II - LEY FEDERAL DEL TRABAJO (MATERNIDAD / LACTANCIA). (13)

Propone que las madres trabajadoras disfrutarán de un descanso de ocho semanas anteriores y ocho posteriores al parto. A solicitud expresa de la trabajadora, previa autorización escrita del médico de la institución de seguridad social que le corresponda o, en su caso, del servicio de salud que otorgue el patrón, tomando en cuenta la opinión del patrón y la naturaleza del trabajo que desempeñe, se podrá transferir hasta seis de las ocho semanas de descanso previas al parto para después del mismo.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/148233

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA ARTÍCULO 115 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (DESARROLLO MUNICIPAL / HACIENDA MUNICIPAL). (14)

Propone establecer a nivel constitucional la obligación de los municipios de destinar una proporción mínima de su presupuesto de inversión a mecanismos de presupuesto participativo, garantizando así que la ciudadanía pueda decidir directamente sobre proyectos que impacten el desarrollo de sus comunidades.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/157302

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES - LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. (15)

Propone atender los requerimientos, observaciones, recomendaciones y criterios en materia de transparencia y acceso a la información emitidos por las Autoridades garantes, el Sistema Nacional y, en el ámbito de sus atribuciones, por los Subsistemas de Transparencia.

Asimismo, dar atención y respuesta fundada y motivada a las recomendaciones emitidas por las Autoridades garantes y, en el ámbito de sus atribuciones, por los Subsistemas de Transparencia.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/157634

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES - LEY DE AVIACIÓN CIVIL, LEY DE AEROPUERTOS Y LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL.(16)

Propone reconocer expresamente la movilidad terrestre aeroportuaria como una materia regulable dentro del sistema federal aeroportuario; definirla legalmente y sujetarla a reglas específicas sobre acceso, ascenso, descenso, abordaje, precontratación, espera, circulación controlada y uso de infraestructura; de igual manera, propone que los servicios puedan prestarse por taxis autorizados, vehículos vinculados a plataformas tecnológicas y demás modalidades de transporte terrestre de pasajeros legalmente autorizadas, bajo un principio de competencia equitativa; prohibir las exclusividades, barreras de acceso o restricciones injustificadas dentro del aeropuerto, salvo cuando estén plenamente sustentadas en razones de seguridad, protección civil, capacidad instalada, movilidad o interés público; incorporar mecanismos correctivos frente a fallas de competencia.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/157701

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES - LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES. (17)

Propone incorporar en la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes un precepto que establezca de manera expresa las reglas que deben regir la detención de personas adolescentes, a fin de garantizar su integridad física, psicológica y emocional, reducir los márgenes de discrecionalidad y armonizar la legislación nacional con los estándares constitucionales e internacionales.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/157876

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA ARTÍCULOS 132 BIS Y 170 TER Y REFORMA ARTÍCULO 995 - LEY FEDERAL DEL TRABAJO (CONCILIACIÓN LABORAL). (18)

Propone incorporar obligaciones patronales expresas en sectores estratégicos y de alto riesgo para promover la inclusión laboral de las mujeres, garantizar igualdad salarial por trabajo de igual valor, proporcionar equipo de protección personal adecuado, y establecer protocolos de prevención, atención y sanción de la violencia laboral y de género; asimismo plantea fortalecer la protección reforzada de las trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia en esos sectores, garantizando reubicación temporal sin merma salarial ni de prestaciones, preservación íntegra de percepciones y prohibición de afectaciones derivadas de su condición.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/158617

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES ARTÍCULOS 80 Y 84 - LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS. (19)

Propone implementar mecanismos urgentes de búsqueda de personas desaparecidas en las zonas fronterizas, que se activen de forma inmediata desde que se recibe un reporte o denuncia en los que se adviertan indicios de que la persona desaparecida o no localizada pudo haber sido trasladada, movilizada o retenida fuera de la entidad federativa, en zona fronteriza, en rutas de tránsito migratorio o fuera del territorio nacional a fin de garantizar la apertura formal de la investigación conforme a la ley sin que esto limite la acción inmediata, con el objetivo de reducir la impunidad, proteger la vida e integridad de las personas desaparecidas y brindar certeza y acompañamiento a las familias afectadas; a través de la cuales la Comisión Nacional de Búsqueda, la Comisión Local de Búsqueda y la Fiscalía Especializada competente deberán activar medidas reforzadas de coordinación interinstitucional e intergubernamental, así como las acciones urgentes de búsqueda previstas en la Ley

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/158049

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 73 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FACULTAD DEL CONGRESO EN MATERIA DE SEGURIDAD). (20)

Propone facultar expresamente al Congreso para legislar en materia forense, en favor de los servicios periciales, las ciencias forenses y los sistemas de identificación humana, bajo principios de legalidad, objetividad, eficiencia y profesionalismo, asimismo, establecer facultades para expedir la Ley General del Servicio Forense Nacional, la cual determinará las bases y los principios rectores de la función forense como servicio público de interés nacional; establecerá el Sistema Nacional de Servicios Forenses como mecanismo de coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios; creará el Instituto Nacional de Ciencias Forenses como organismo público con autonomía técnica, científica y de gestión; homologará los estándares mínimos de actuación forense, incluyendo los relativos al trato digno de los restos humanos en los términos de la Ley General de Salud; articulará el Banco Nacional de Datos Forenses y el Centro Nacional de Identificación Humana en un sistema integrado de identificación humana; establecerá los mecanismos de certificación de laboratorios forenses y acreditación de peritos; y garantizará el catálogo de derechos de las víctimas y sus familias en los procesos forenses.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/158381

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES - LEY DE AVIACIÓN CIVIL, LEY DE AEROPUERTOS Y LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL. (21)

Propone reconocer expresamente la movilidad terrestre aeroportuaria como una materia regulable dentro del sistema federal aeroportuario; definirla legalmente y sujetarla a reglas específicas sobre acceso, ascenso, descenso, abordaje, precontratación, espera, circulación controlada y uso de infraestructura; de igual manera, propone que los servicios puedan prestarse por taxis autorizados, vehículos vinculados a plataformas tecnológicas y demás modalidades de transporte terrestre de pasajeros legalmente autorizadas, bajo un principio de competencia equitativa; prohibir las exclusividades, barreras de acceso o restricciones injustificadas dentro del aeropuerto, salvo cuando estén plenamente sustentadas en razones de seguridad, protección civil, capacidad instalada, movilidad o interés público; incorporar mecanismos correctivos frente a fallas de competencia.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/157701

INICIATIVA CONPROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA INCISO A) FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 73 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (DELITOS DE GÉNERO). (22)

Propone facultar al Congreso de la Unión a expedir la legislación única que establezca los tipos penales y las penas mínimas en materia de delitos contra la integridad sexual y el feminicidio, con el objetivo de garantizar uniformidad en la protección, investigación, en la atención y en la prevención, en todo el territorio nacional, asimismo, establece que la ley deberá contener, como mínimo, los seis bloques que se describen a continuación: bloque I-Tipos penales únicos, agravantes y conexiones normativas, bloque II - Sistema de competencias de los tres órdenes de gobierno, bloque III - Protocolo único de investigación, judicialización y capacitación continua, bloque IV- Protocolo de atención a víctimas e integración institucional, bloque IV- Protocolo de atención a víctimas e integración institucional y bloque VI- Comités Ciudadanos de Participación.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/155879

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA ARTÍCULO 151 - LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (DEDUCCIONES PERSONALES) [3ª PRESENTACIÓN]. (23)

Propone deducir impuestos por los gastos erogados por la adquisición de medicamentos prescritos por profesional con título legalmente expedido y registrado ante las autoridades competentes, siempre que se encuentren amparados por la receta correspondiente y consten en comprobante fiscal digital por Internet, al reconocer que el gasto en medicamentos adquiridos con prescripción médica, en un contexto de insuficiencia pública, no puede tratarse fiscalmente como una erogación ordinaria sujeta a limitaciones que desconocen su carácter indispensable.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/157050

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA FRACCIÓN XXIV AL ARTÍCULO 4 Y REFORMA ARTÍCULO 77 - LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (24)

Propone establecer como violación a la intimidad de niñas, niños o adolescentes cuando se ponga en riesgo en un entorno de violencia digital. Además, la Secretaría de Gobernación, en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, remitirá anualmente al Congreso de la Unión un informe sobre la implementación de las medidas previstas para la prevención de la violencia digital.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/56212

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN FRACCIÓN V ARTÍCULO 5, FRACCIÓN IV ARTÍCULO 15 Y PÁRRAFOS 1º ARTÍCULO 62 - LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL. (25)

Propone la atribución a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para determinar las características y especificaciones técnicas de los caminos y puentes; estableciendo la obligación de construcción de rampas de emergencia donde la infraestructura lo justifique, mismas que deberán de ser de uso gratuito para cualquier tipo de unidad de transporte, pública o privada.

Además, los concesionarios a que se refiere esta Ley están obligados a proteger a los usuarios en los caminos y puentes por los daños que puedan sufrir con motivo de su uso, incluyendo el uso gratuito de las rampas de emergencia para frenado.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/157638

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA ARTÍCULO 151 - LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (DEDUCCIONES PERSONALES) [2ª PRESENTACIÓN].(26)

Propone permitir la deducción plena de medicamentos prescritos médicamente, sin sujeción al límite global de deducciones personales, con la finalidad de restablecer la coherencia entre ingreso gravable y capacidad económica real, fortalecer la progresividad efectiva del impuesto sobre la renta al reconocer que ciertos contribuyentes enfrentan cargas extraordinarias; e introducir un incentivo indirecto a la formalidad y a la facturación de gastos médicos, fortaleciendo la trazabilidad y la cultura contributiva conforme a los principios de proporcionalidad y equidad tributaria.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/156867

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA ARTÍCULOS 311 BIS Y 311 TER - CÓDIGO CIVIL FEDERAL (DERECHOS DIGITALES / DATOS PERSONALES POST-MORTEM).(27)

Propone que se considere como deudor alimentario estratégico a la persona que, existiendo resolución judicial que determine la obligación de proporcionar alimentos, cuente con capacidad económica real y realice actos deliberados destinados a simular insolvencia, ocultar bienes o disminuir artificialmente sus posibilidades económicas con el propósito de evadir el cumplimiento de dicha obligación.

Asimismo, para determinar la capacidad económica real, la autoridad judicial podrá valorar no sólo los ingresos formalmente declarados, sino también el patrimonio, el nivel de vida, la posesión, uso o disfrute de bienes, así como cualquier acto de disposición realizado en relación con su patrimonio cuando existan indicios de evasión.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/15668

1

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA ARTÍCULO 61 - LEY GENERAL DE SALUD (SALUD MATERNA / ATENCIÓN PRENATAL).(28)

Propone establecer que la atención materno-infantil tiene carácter prioritario e incluye la aplicación de las pruebas tamiz metabólico neonatal ampliado, del tamiz auditivo neonatal y del tamiz cardiológico neonatal.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/156192

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA ARTÍCULO 7º - LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA. (29)

El 28 de diciembre de 2025 quedará marcado con vergüenza en la historia reciente de nuestro país. Ese día, México fue testigo de una tragedia profundamente dolorosa y, lo más grave, plenamente evitable: el descarrilamiento de un convoy del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que costó la vida a 14 personas y dejó decenas de heridos.

No se trató de un fenómeno natural ni de un hecho fortuito. Se trató del fracaso de una obra pública del Estado mexicano, inaugurada con prisa política, operada sin condiciones óptimas de seguridad y sostenida bajo una lógica de austeridad mal planeada, mal ejecutada y, en este caso, mortal.

Desde su concepción, el Tren Interoceánico fue presentado como uno de los proyectos emblemáticos del sexenio 2018–2024. Su objetivo, conectar los océanos Atlántico y Pacífico mediante infraestructura ferroviaria moderna, fue utilizado como bandera política y propagandística. Sin embargo, detrás del discurso triunfalista, la planeación técnica fue deficiente y la ejecución estuvo plagada de irregularidades. En 2023, antes incluso de que el servicio de pasajeros iniciara operaciones, la Auditoría Superior de la Federación detectó deficiencias graves en la rehabilitación de la Línea Z: problemas en la colocación del balasto, fallas de supervisión, irregularidades contractuales y ausencia de controles adecuados de calidad. Estas observaciones fueron documentadas y notificadas.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_comision_permanente/documento/15599

1

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA ARTÍCULO 10 - LEY DE ASISTENCIA SOCIAL (ACCESO A TRADUCCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD).(30)

La ley debe reconocer la importancia de establecer mecanismos de accesibilidad, apoyos personalizados y servicios de traducción e interpretación, especialmente para quienes viven con alguna discapacidad física, sensorial, intelectual o psicosocial. Estos elementos son indispensables para garantizar su inclusión plena, su participación en la vida social y comunitaria, y un acceso justo y equitativo a los servicios de salud, educación, asistencia, protección, justicia y programas públicos. La Ley de Asistencia Social debe asegurar que ninguna persona quede excluida por barreras de comunicación o falta de apoyo institucional, colocando en el centro su dignidad humana, autonomía y derecho a recibir atención adecuada

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_comision_permanente/documento/15599

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA ARTÍCULO 123 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (JORNADA MÁXIMA DE 40 HORAS SEMANALES) (31)

busca modernizar los derechos laborales en México mediante la reducción de la jornada semanal a 40 horas, con el propósito de mejorar el bienestar de los trabajadores sin afectar la competitividad económica del país.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_comision_permanente/documento/155961

INICIATIVA CONPROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (REVOCACIÓN DE MANDATO DE MINISTROS SCJN Y MAGISTRADOS TDJ). (32)

propone incorporar un mecanismo de revocación de mandato para ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como para magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, con el propósito de fortalecer la rendición de cuentas y permitir que la ciudadanía pueda retirar del cargo a quienes incumplan adecuadamente sus funciones. Para ello, establece requisitos específicos, como el respaldo de un porcentaje de la lista nominal de electores y una participación mínima para que el resultado sea vinculante.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_comision_permanente/documento/155910

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA ARTÍCULO 140 BIS - LEY DEL SEGURO SOCIAL. (33)

Propone establecer la licencia a ambos padres para el cuidado de sus descendientes por enfermedades graves; estableciendo que podrá otorgarse de manera alternada o simultánea, según las necesidades médicas y familiares en situaciones de enfermedades graves que requieran hospitalización, tratamientos prolongados, cuidados médicos especializados o cuidados paliativos.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/152679

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA CAPÍTULO XI Y ARTÍCULOS 204 Y 205 AL TÍTULO VII - LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (INCENTIVOS FISCALES). (34)

Propone incorporar un mecanismo de apoyo directo y sostenido para quienes enfrenten pérdidas derivadas de fenómenos naturales, propone que los contribuyentes afectados por desastres puedan acceder de manera automática a créditos y deducciones fiscales equivalentes a los recursos invertidos en la reconstrucción o rehabilitación de sus viviendas y locales comerciales.

Asimismo, estos estímulos se aplicarían contra el impuesto sobre la renta del ejercicio correspondiente y en caso de excedente, podrían acreditarse en ejercicios posteriores, buscando eliminar trámites burocráticos y discrecionalidad administrativa, sustituyéndolos por un esquema claro, ágil y permanente que incentive la resiliencia económica y social ante emergencias, pretendiendo que así se fortalezca la capacidad de respuesta del Estado y de la sociedad frente a los desastres naturales.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/154878

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA ARTÍCULOS 36 BIS - LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (SERVICIOS SOCIALES)

(35)

Propone establecer la obligación de que hospitales y clínicas del ISSSTE dispongan de espacios adecuados para la espera de familiares, con condiciones mínimas de comodidad, seguridad, accesibilidad y servicios básicos, de forma que el Instituto emita lineamientos técnicos y operativos que definan los requisitos de infraestructura y equipamiento, asegurando entornos limpios, ventilados, iluminados y con mobiliario y sanitarios suficientes para mejorar la estadía de quienes acompañan a los pacientes y dar un trato más humano a las personas usuarias del sistema de salud.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/155171

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN ARTÍCULOS 2, 5, 7, 28 Y ADICIONA ARTÍCULOS 26 BIS, 100 BIS, 100 TER, 100 QUATER - LEY GENERAL PARA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS.(36)

Propone que dentro de la formulación y conducción de la política en materia de prevención, valorización y gestión integral de los residuos se integre a la “Reutilización Prioritaria” con la finalidad que la jerarquía de manejo de residuos dará preferencia a los sistemas de retorno, reúso y recarga sobre otros mecanismos de valorización, incluido el reciclaje, privilegiando aquellos modelos que reduzcan la generación de residuos desde el origen y disminuyan la presión sobre los ecosistemas.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_comision_permanente/documento/149887

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES - LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. (37)

Propone establecer el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad Municipal (FORTASEG) como un mecanismo federal de apoyo financiero, técnico y operativo destinado a fortalecer las capacidades institucionales de los municipios y demarcaciones territoriales en materia de seguridad pública.

Asimismo, el FORTASEG tendrá carácter obligatorio, permanente y anual, con recursos etiquetados que no podrán disminuirse respecto al ejercicio fiscal inmediato anterior.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_comision_permanente/documento/150310

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES - LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.(38)

Propone un mecanismo de supervisión sobre los recursos que el Instituto transfiera a su empresa filial, obligando a reportar públicamente cada movimiento, su origen, su rendimiento y los compromisos financieros derivados, para asegurar que el patrimonio de las personas trabajadoras se administre con criterios estrictos de seguridad y eficiencia. y que cualquier desventaja frente al portafolio tradicional genere la suspensión inmediata de nuevas transferencias y la recuperación de los recursos hacia esquemas más rentables.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_comision_permanente/documento/150416

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA ARTÍCULO 12 (NUMERAL 3) REGLAMENTO DEL SENADO (PRÁCTICA PARLAMENTARIA).(39)

Propone adicionar una disposición al Reglamento del Senado para precisar que durante el periodo de licencia, las y los legisladores cesan en el ejercicio de sus funciones representativas y pierden los derechos inherentes al cargo, incluyendo la participación en diplomacia parlamentaria y pronunciamientos en nombre de la Cámara, a propósito de garantizar que la representación parlamentaria se ejerza únicamente por quienes ocupan activamente el cargo.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_comision_permanente/documento/150310

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA ARTÍCULO 20 - LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL. (40)

Propone que la persona titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil deberá obligatoriamente tener estudios profesionales o técnicos relacionados con protección civil, gestión de riesgos, meteorología, geología o hidrología, además de al menos cuatro años de experiencia en la materia. También se exige que cuente con certificación de competencia expedida por instituciones reconocidas, y que puedan integrarse comités interinstitucionales que apoyen en la gestión de riesgos y la toma de decisiones para minimizar daños frente a fenómenos adversos.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_comision_permanente/documento/150416

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA ARTÍCULO 423 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (VIOLENCIA FAMILIAR - CORRECCIONES).(41)

Propone eliminar el "poder de corrección" y establecer la prohibición explícita del castigo corporal y humillante contra las niñas, niños y adolescentes, promoviendo la crianza no violenta y fomentando relaciones familiares basadas en orientación y ejemplos positivos.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_comision_permanente/documento/150310

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN ARTÍCULOS 3 Y 4 - LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD.(42)

Propone establecer en la legislación la alfabetización digital obligatoria con acceso universal a internet como política prioritaria en la agenda juvenil; la protección de datos juveniles, garantizando mecanismos de prevención, capacitación y denuncia; y, el fomento al emprendimiento en IA y nuevas tecnologías, con incubadoras juveniles y acceso a financiamiento, permitiendo con ello que el IMJUVE sea un actor clave en garantizar que la juventud mexicana tenga las herramientas necesarias para ser protagonista de la transformación digital, con equidad y seguridad.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_comision_permanente/documento/150416

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 24 - LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS.(43)

Propone establecer dentro del Mecanismo de Protección a Defensores de Derechos Humanos a las madres buscadoras o a toda aquella persona que realice búsqueda de personas desaparecidas, con el objetivo de reconocer su labor en la defensa de derechos humanos y protección ante los riesgos extremos que enfrentan en la crisis de desapariciones en el país.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/155281

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.(44)

Propone que las entidades federativas establecerán en su normativa aplicable los siguientes requisitos mínimos para obtener o renovar las licencias de conducir para transporte público:

- I. Ser mayor de 22 años,
- II. Contar con licencia para conducir automóviles particulares, al momento de solicitar el trámite,
- III. Aprobar exámenes médicos toxicológicos, y
- IV. Aprobar exámenes teóricos y prácticos sobre los reglamentos de tránsito y manejo seguro.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_comision_permanente/documento/150416

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA PÁRRAFOS 2° DEL ARTÍCULO 19 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (PRISIÓN PREVENTIVA JUSTIFICADA).(45)

Propone eliminar la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa que es aquella que ordena la privación automática de la libertad de un imputado, sin necesidad de evaluación individualizada, cuando se le acusa de ciertos delitos considerados "graves".

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/155280

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA FRACCIÓN III BIS AL ARTÍCULO 857 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.(46)

Propone incorporar una providencia cautelar que impida al patrón dar de baja del sistema de seguridad social a una persona trabajadora despedida cuando ésta tenga una discapacidad, padezca una enfermedad cuyo tratamiento requiera continuidad o tenga beneficiarios con estas condiciones, con la intención de garantizar que el acceso a servicios médicos no se vea interrumpido durante el juicio laboral, asegurando condiciones mínimas de protección a grupos vulnerables y evitando afectaciones graves a su salud mientras se resuelve el conflicto jurídico.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/155279

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD.(47)

Propone reconocer la higiene postural como una materia de salubridad general y establecerla como componente fundamental de los servicios básicos de salud, en donde el Sistema Nacional de salud implemente programas de educación y promoción dirigidos a escuelas, centros de trabajo y a la población en general, con el fin de prevenir lesiones derivadas de malas posturas o del sedentarismo, y se busca integrar la higiene postural en la educación para la salud y en las acciones de salud ocupacional, reforzando la capacitación, la ergonomía y la prevención como estrategias centrales.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/155278

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL CÓDIGO PENAL FEDERAL (CIBERSEGURIDAD / DELITOS INFORMÁTICOS).(48)

Propone incorporar un nuevo capítulo en el Código Penal Federal para tipificar conductas que vulneran el libre ejercicio de la personalidad mediante medios digitales, planteando sanciones para quien genere, difunda o almacene contenido íntimo o pornográfico sin consentimiento, reconociendo la gravedad del daño que estas conductas causan en la vida, integridad y dignidad de las personas.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/docum ento/155276

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA FRACCIÓN II ARTÍCULO 76; FRACCIÓN VII ARTÍCULO 78; FRACCIÓN IV ARTÍCULO 89 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (RATIFICACIÓN MANDOS MILITARES).(49)

Propone establecer dentro de las facultades del titular del Ejecutivo Federal nombrar, con aprobación del Senado de la República a los Secretarios de Defensa Nacional y Marina, así como a los titulares de los Órganos del Alto Mando, incluidos el Presidente y Magistrados del Tribunal Superior Militar, el Fiscal General de Justicia Militar y del Defensor General de la Defensoría de Oficialía Mayor, así como de los Generales del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Guardia Nacional. Asimismo, se establece la facultad exclusiva del Senado de la República y de la Comisión Permanente de ratificar dichos nombramientos.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/155179

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA SECCIÓN TERCERA BIS AL CAPÍTULO II, TÍTULO VIII REGLAMENTO DEL SENADO (RATIFICACIÓN MANDOS FUERZA ARMADA).(50)

Propone establecer un procedimiento formal, transparente y eficiente para la ratificación de los mandos superiores de la Fuerza Armada Permanente el cual prevé las siguientes etapas:

1. Recepción y turnado de expedientes: La Mesa Directiva recibirá los nombramientos remitidos por el Ejecutivo Federal y los turnará a las Comisiones de Defensa Nacional o de Marina, según corresponda.
2. Integración documental mínima: Cada expediente incluirá hoja de servicios, constancias de mérito, evaluaciones de desempeño, certificaciones médicas, constancias de no inhabilitación e informes de integridad administrativa.
3. Transparencia y confidencialidad: Se garantizará la publicación de versiones públicas, salvaguardando datos personales y asuntos de seguridad nacional.
4. Comparecencias: Las comisiones podrán convocar a las personas propuestas para evaluar sus méritos, trayectoria y compromiso institucional.
5. Dictamen individual y votación nominal: Cada nombramiento será analizado y votado de manera individual, garantizando la trazabilidad legislativa.
6. Plazos: El dictamen deberá emitirse en un máximo de veinte días hábiles y notificarse al Ejecutivo en un plazo de 24 horas.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/155185

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE.(51)

Propone que las políticas de conservación de vida silvestre incluyan acciones específicas para proteger y asegurar la disponibilidad, calidad y cantidad del agua necesaria para su supervivencia, de forma que los planes de manejo consideren medidas concretas de gestión de los recursos hídricos, en donde se fomente la coordinación entre autoridades federales y estatales para mantener ecosistemas saludables y sostenibles para las generaciones presentes y futuras.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/153730

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA ARTÍCULO 27 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (DERECHOS SOBRE EL AGUA / RECURSOS HÍDRICOS).(52)

Propone otorgar autonomía plena a la autoridad encargada de la administración de las aguas nacionales garantizando que sus decisiones se basen en criterios técnicos y de conservación ambiental, sin interferencias políticas. Establece un proceso de designación de su titular con mandato definido y protegido frente a remociones arbitrarias, asegurando continuidad en la gestión del agua y la protección de los ecosistemas terrestres y acuáticos, así como el satisfacer las necesidades de la población.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/155185

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA INCISO D) A FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE MIGRACIÓN. (53)

Propone incorporar en la legislación mexicana la categoría de “migrante climático”, para reconocer jurídicamente a las personas que se ven obligadas a desplazarse dentro o fuera del país debido a los efectos del cambio climático, desastres naturales, fenómenos meteorológicos extremos o degradación ambiental, pretendiendo que con esto el Estado mexicano brinde una respuesta adecuada y diferenciada a esta forma emergente de movilidad humana, mediante rutas legales, seguras y con enfoque de derechos humanos, superando la actual limitación de atender estos casos bajo esquemas de asilo o refugio no diseñados para ello.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/153734

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 89 - LEY GENERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LA TRATA DE PERSONAS.(54)

Propone establecer que la Secretaría de Gobernación debe prever los recursos para la Comisión Nacional de Búsqueda en cada ejercicio fiscal y respetar el principio de progresividad. De igual forma, se pone la obligación de que todas las autoridades deben colaborar con la Comisión y se subraya la coordinación con las comisiones locales de búsqueda, garantizando la operatividad eficaz de los mecanismos de búsqueda y la protección de los derechos de las personas desaparecidas.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/154391

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA PÁRRAFOS 2º AL ARTÍCULO 50 - LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS.(55)

Propone establecer que la Secretaría de Gobernación debe prever los recursos para la Comisión Nacional de Búsqueda en cada ejercicio fiscal y respetar el principio de progresividad. De igual forma, se pone la obligación de que todas las autoridades deben colaborar con la Comisión y se subraya la coordinación con las comisiones locales de búsqueda, garantizando la operatividad eficaz de los mecanismos de búsqueda y la protección de los derechos de las personas desaparecidas.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/153734

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN ARTÍCULO 16 - LEY GENERAL DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.(56)

Propone establecer que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la paz, a no ser privados de la vida en ninguna circunstancia, ni ser utilizados en conflictos armados o violentos, ni reclutados, utilizados o explotados por grupos delictivos organizados o por cualquier persona o grupo que promueva, tolere o facilite actividades ilícitas.

Asimismo, el Estado garantizará su protección integral frente a toda forma de reclutamiento o utilización, mediante políticas públicas de prevención, atención, reintegración y reparación del daño, conforme a los principios del interés superior de la niñez y la protección integral.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/154203

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN ARTÍCULOS 20, 42 Y 48 - LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS.(57)

Propone reforzar el mecanismo de protección para personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas mediante la ampliación de las medidas de prevención, incluyendo la evaluación de riesgos y el mapeo de amenazas, para reducir agresiones y asegurar garantías de no repetición. Establece la creación de unidades de atención directa en cada entidad federativa que funcionen como enlace con la Unidad de Recepción de Casos y Reacción Rápida, asegurando así respuestas inmediatas y efectivas. También establece la obligación de contar con un presupuesto progresivo destinado a garantizar la continuidad y eficacia de las acciones de prevención, protección y seguimiento, coordinadas con las fiscalías especializadas en delitos contra la libertad de expresión y derechos humanos.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/153911

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 151 - LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (DEDUCIBILIDAD COLEGIATURAS).(58)

Propone permitir que las personas físicas puedan deducir los gastos por servicios de guarderías o estancias infantiles para niñas y niños de entre cero y tres años, con fundamento social, económico y ético, ya que se busca apoyar a las familias mexicanas, especialmente a las mujeres trabajadoras, aligerando la carga económica del cuidado infantil. Además, fomenta la formalización de estos servicios, impulsa la participación laboral femenina y fortalece el desarrollo integral de la niñez.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/153681

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL.(59)

Propone incorporar a la legislación el concepto de “corredor logístico Carretero” para identificar y categorizar aquellos tramos carreteros que conforman las rutas estratégicas.

Asimismo, se establecen las características mínimas que deben cumplir las carreteras federales por cuestiones de seguridad y dignidad, incluyendo los tramos concesionados, tales como sanitarios con condiciones de salubridad adecuados y de acceso gratuito, paradores para descanso de los usuarios, y suficientes instalaciones de servicio y abasto de gasolina.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/154221

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA ARTÍCULO 41 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (PARIDAD DE GÉNERO EN CANDIDATURAS).(60)

Propone permitir que las personas físicas puedan deducir los gastos por Propone considerar como violación grave, dolosa y determinante de nulidad de una elección electoral a la violencia política ejercida en contra de las mujeres por razón de género. Garantizando la integridad del proceso electoral y la protección de los derechos de las mujeres a participar en igualdad de condiciones.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/152689

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AYUDA ALIMENTARIA SOCIAL EN ZONAS DE DESASTRE (REGLAMENTARIA ART. 4º CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PÁRR. 3º). (61)

Propone expedir la Ley de Ayuda Alimentaria Social en Zonas de Desastre, Reglamentaria del tercer párrafo del artículo 4º Constitucional en la cual se establecen los mecanismos para que toda persona en una zona con declaratoria de desastre tenga acceso efectivo a raciones alimentarias de calidad, de manera oportuna, equitativa y transparente, cerrando la brecha entre el reconocimiento constitucional y su cumplimiento en campo.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/153913

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN ARTÍCULOS 1º IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y 9º IMPUESTO SOBRE LA RENTA (BENEFICIOS FISCALES MUJERES / ZONAS MARGINADAS).(62)

Propone que en las regiones declaradas en desastre natural se aplique una tasa de 0% tanto en el Impuesto al Valor Agregado como en el Impuesto sobre la Renta durante el periodo de reconstrucción o rehabilitación, con el propósito de que se garantice la justicia territorial y solidaridad social, protegiendo a las familias más afectadas y fortaleciendo la coordinación entre autoridades fiscales y de protección civil mediante reglas claras y automáticas que faciliten la recuperación económica y la resiliencia de las comunidades impactadas.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento75153910

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA INCISO L DEL ARTÍCULO 19 - LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.(63)

Propone que la Política de Desarrollo Social incluya programas específicos de educación obligatoria y fomento a la permanencia escolar, otorgando atención prioritaria a los hijos de mujeres jefas de familia que residan en zonas rurales, buscando institucionalizar una acción afirmativa que dé continuidad a los objetivos del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, fortaleciendo el empoderamiento económico y social de las mujeres rurales en México, así como promoviendo la igualdad de oportunidades educativas para sus hijos.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/153913

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN ARTÍCULOS 1º IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y 9º IMPUESTO SOBRE LA RENTA (BENEFICIOS FISCALES MUJERES / ZONAS MARGINADAS).(62)

Propone que en las regiones declaradas en desastre natural se aplique una tasa de 0% tanto en el Impuesto al Valor Agregado como en el Impuesto sobre la Renta durante el periodo de reconstrucción o rehabilitación, con el propósito de que se garantice la justicia territorial y solidaridad social, protegiendo a las familias más afectadas y fortaleciendo la coordinación entre autoridades fiscales y de protección civil mediante reglas claras y automáticas que faciliten la recuperación económica y la resiliencia de las comunidades impactadas.

[https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/docume nto/153979](https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/docum ento/153979)

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA INCISO L DEL ARTÍCULO 19 - LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.(63)

Propone que la Política de Desarrollo Social incluya programas específicos de educación obligatoria y fomento a la permanencia escolar, otorgando atención prioritaria a los hijos de mujeres jefas de familia que residan en zonas rurales, buscando institucionalizar una acción afirmativa que dé continuidad a los objetivos del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, fortaleciendo el empoderamiento económico y social de las mujeres rurales en México, así como promoviendo la igualdad de oportunidades educativas para sus hijos.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/153913

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN ARTÍCULOS 8 Y 94 - LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS.(64)

Propone establecer que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, establecerá y mantendrá actualizado, un Registro de Usuarios que previamente autorizaron por escrito, además que su información sea utilizada para fines mercadotécnicos o publicitarios. Dicho registro se integrará a partir de la información que las instituciones financieras contengan derivado de la contratación de productos y servicios por parte de los clientes, a través de contratos en el que se señale expresamente el interés de los usuarios de recibir publicidad.

Asimismo, las instituciones financieras podrán inscribir en el Registro Público de Usuarios, a los clientes que así lo hayan autorizado, a través de los medios que establezca la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/153441

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA ARTÍCULOS 390 CÓDIGO PENAL FEDERAL (EXTORSIÓN - PÁRRS. 1º, 2º Y FRACCIONES I-III).(65)

Propone actualizar el delito de extorsión, aumentando las penas cuando se cometa por asociaciones delictuosas, servidores públicos, miembros de corporaciones policiales o Fuerzas Armadas, agregando supuestos agravantes como violencia física o psicológica, uso de medios digitales o telefónicos y cuando la víctima se encuentre en situación de vulnerabilidad. También se darían sanciones adicionales como destitución, inhabilitación o baja definitiva, con el fin de proteger derechos y garantizar seguridad.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/153266

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN FRACCIONES III Y IV AL ARTÍCULO 8 - LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR DELITOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS.(66)

Propone tipificar como delito la importación de hidrocarburos con fracción arancelaria incorrecta y la introducción ilegal de hidrocarburos al país para fortalecer la seguridad energética y fiscal, y teniendo como fin el ir desarticulando el financiamiento del crimen organizado.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/153273

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGA FRACCIÓN I Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 132 - LEY DEL SEGURO SOCIAL.(67)

Propone garantizar el acceso pleno y sin discriminación a la pensión de viudez eliminando del texto normativo el requisito que establece que no se tendrá derecho esta cuando la muerte del asegurado acaeciera antes de cumplir seis meses de matrimonio, alineando así la legislación con los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación así como con el principio de progresividad de los derechos establecido en el artículo 1 constitucional y a los tratados internacionales suscritos por el Estado mexicano, como la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, los cuales reconocen el derecho a la seguridad social sin distinción.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/152747

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA ARTÍCULOS 22 BIS, 22 TER, 22 QUATER Y 22 QUINTIS - LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL.(68)

Propone establecer parámetros mínimos sobre responsabilidades a productores, transportistas y autoridades con relación al bienestar animal, evitando el maltrato, fatiga, inseguridad, condiciones no higiénicas, bebida o alimento, traslado de largas distancias sin periodos de descanso.

Asimismo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, establecerá mediante Normas Oficiales Mexicanas los estándares técnicos aplicables para cada especie, considerando densidad, tiempo máximo de traslado, condiciones de carga y descarga, y parámetros de bienestar animal conforme a las recomendaciones de la Organización Mundial de Sanidad Animal.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/152665

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA ARTÍCULO 69-C TER A LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Propone garantizar el acceso pleno y sin discriminación a la pensión de viudez eliminando del texto normativo el requisito que establece que no se tendrá derecho esta cuando la muerte del asegurado acaeciera antes de cumplir seis meses de matrimonio, alineando así la legislación con los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación así como con el principio de progresividad de los derechos establecido en el artículo 1 constitucional y a los tratados internacionales suscritos por el Estado mexicano, como la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, los cuales reconocen el derecho a la seguridad social sin distinción.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/152747

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA ARTÍCULOS 22 BIS, 22 TER, 22 QUATER Y 22 QUINTIS - LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL.(68)

Propone establecer parámetros mínimos sobre responsabilidades a productores, transportistas y autoridades con relación al bienestar animal, evitando el maltrato, fatiga, inseguridad, condiciones no higiénicas, bebida o alimento, traslado de largas distancias sin periodos de descanso.

Asimismo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, establecerá mediante Normas Oficiales Mexicanas los estándares técnicos aplicables para cada especie, considerando densidad, tiempo máximo de traslado, condiciones de carga y descarga, y parámetros de bienestar animal conforme a las recomendaciones de la Organización Mundial de Sanidad Animal.

https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/document80152665

PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS



Puntos de Acuerdo



EN ESTE SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO, JUNTO AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI PRESENTAMOS:

103 PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO Y EXHORTOS

Que abarcan diversos temas prioritarios de la agenda legislativa, destacando cuestiones de movilidad urbana, seguridad pública, medio ambiente, salud y transparencia institucional en colaboración con las comisiones correspondientes del Senado.

ACTIVIDADES CON ORGANISMOS PARLAMENTARIOS INTERNACIONALES



Actividades con organismos Parlamentarios Internacionales

**-PGA (PARLAMENTARIOS
PARA LA ACCIÓN GLOBAL)**

-CAUCUS

-GREEN CLIMATE FUND

-CEPAL / OPCC



JUVENTUDES



PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE CREADORAS DEL FUTURO A.C.

La Senadora Alma Carolina Viggiano Austria recibió en el Senado de la República a 120 jóvenes integrantes de la asociación civil Creadoras del Futuro, quienes presentaron los avances y resultados alcanzados durante su primer año de trabajo formal.

Las participantes expusieron proyectos e iniciativas desarrollados en áreas estratégicas para el desarrollo del país, como educación, salud, cultura, sostenibilidad y participación ciudadana, demostrando la capacidad transformadora de las juventudes cuando cuentan con espacios de organización, formación y vinculación institucional.

La Senadora reconoció el trabajo de estas jóvenes líderes, cuyo impacto se extiende desde comunidades rurales hasta espacios nacionales e internacionales de incidencia, y reiteró su convicción de que las nuevas generaciones son actores fundamentales en la construcción de soluciones para los principales desafíos de México.

Asimismo, refrendó su compromiso de mantener abiertas las puertas del Senado de la República para las organizaciones juveniles y de la sociedad civil que impulsan causas de interés público, fomentando el diálogo, la participación democrática y la construcción colectiva de propuestas que contribuyan al desarrollo social del país.



ENCUENTRO CON ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Como parte de su compromiso con la formación cívica de las nuevas generaciones y la promoción de espacios de reflexión sobre los principales desafíos nacionales e internacionales, la Senadora Alma Carolina Viggiano Austria sostuvo un encuentro con estudiantes de la licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad Iberoamericana.

Durante la conversación se abordaron temas como los conflictos armados, la violencia, la delincuencia organizada y los retos que estos fenómenos representan para la vigencia de los derechos humanos, la seguridad de las personas y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Asimismo, se generó un diálogo sobre los mecanismos nacionales e internacionales existentes para la investigación, denuncia y sanción de violaciones graves a los derechos humanos, destacando la importancia de la cooperación institucional, el Estado de Derecho y la participación ciudadana en la construcción de sociedades más justas y pacíficas.

La Senadora compartió con las y los estudiantes la necesidad de fortalecer las instituciones, los contrapesos democráticos y el acceso a la justicia como condiciones indispensables para enfrentar la violencia y garantizar el respeto irrestricto a los derechos fundamentales.

Este encuentro permitió escuchar las inquietudes, perspectivas y propuestas de una generación de jóvenes con visión global y compromiso social, reafirmando la convicción de que las universidades son espacios fundamentales para la formación de liderazgos capaces de incidir positivamente en el futuro de México y del mundo.

A través de estas actividades de vinculación académica, la Senadora refrenda su compromiso de mantener un diálogo permanente con las juventudes universitarias, promoviendo la participación informada, el pensamiento crítico y la construcción de soluciones colectivas a los desafíos que enfrenta el país.



CONCURSO DE ENSAYO

Con el objetivo de fortalecer la participación de las jóvenes en la vida pública, promover el pensamiento crítico y generar espacios para la construcción de propuestas orientadas a la igualdad sustantiva, la Senadora Alma Carolina Viggiano Austria respaldó e impulsó la realización del Concurso Estatal de Ensayo “Letras de Mujeres: el Hidalgo que escribimos”, desarrollado en coordinación con el Colectivo 50+1 Hidalgo.

Esta iniciativa convocó a jóvenes mujeres a reflexionar y plasmar, desde sus propias experiencias y perspectivas, propuestas relacionadas con los desafíos que enfrentan las mujeres en ámbitos como la educación, la participación política, el desarrollo económico y la igualdad de oportunidades.

Como parte de este esfuerzo, la Senadora contribuyó al financiamiento de los premios otorgados a las participantes destacadas, reconociendo el mérito académico, la capacidad de análisis y el compromiso social de las jóvenes hidalguenses.

Gracias a este proyecto, tres jóvenes del estado fueron beneficiadas y reconocidas por la calidad de sus ensayos, fortaleciendo sus trayectorias académicas y reafirmando la importancia de generar oportunidades que impulsen el talento femenino desde edades tempranas.

A través de acciones como esta, la Senadora refrenda su compromiso con la formación de nuevas generaciones de mujeres líderes, convencida de que la participación activa de las juventudes es indispensable para construir un Hidalgo y un México más igualitarios, democráticos e incluyentes.

50+1 HIDALGO

Como parte de su compromiso con el impulso de los liderazgos femeninos y la construcción de espacios de participación para las mujeres, la Senadora Alma Carolina Viggiano Austria acompañó el encuentro “50+1 Hidalgo: Proyectos, Incidencia y Liderazgo”, un espacio de diálogo, reflexión y construcción colectiva orientado a fortalecer la participación de las mujeres en la vida pública y comunitaria del estado.

El evento reunió a 70 mujeres de distintas edades, trayectorias y sectores sociales, incluyendo jóvenes estudiantes, profesionistas, emprendedoras, activistas, académicas y liderazgos comunitarios, quienes compartieron experiencias y propuestas para atender los principales desafíos que enfrentan las mujeres hidalguenses.

Durante la jornada se analizaron las brechas persistentes en materia de educación, salud, desarrollo económico y acceso a oportunidades, identificando áreas prioritarias para la generación de proyectos y acciones de incidencia que contribuyan a ampliar el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres.

Asimismo, se promovió la construcción de redes de colaboración entre mujeres líderes, reconociendo la importancia de la participación organizada para impulsar cambios sociales sostenibles y fortalecer la presencia de las mujeres en los espacios de toma de decisiones.

A través de este encuentro, la Senadora refrendó su compromiso de seguir respaldando espacios de formación, liderazgo e incidencia para las mujeres, particularmente para las jóvenes, convencida de que la organización, la capacitación y la participación activa son herramientas fundamentales para avanzar hacia una sociedad más justa, igualitaria e incluyente.



GESTIÓN SOCIAL





Celebración del 10 de Mayo



Celebración del 10 de Mayo



Fomento de la Cultura y el Arte Urbanos



Atención: Clínica - Médica

Wachtel Schiedel de oppe Eensom
14- Hinn Zonken Vinsse Bistad

Por medio del presente me dirijo a usted con el debido respeto que se merece para solicitarle de la manera mas atenta un apoyo economico para Julia Cesar Baulista Valdivia de 22 años de edad ya que le resultaran quincenalmente la padimes de faltar mas apoyo con una cantidad de \$6000 ya que no contamos con el recurso necesario para que se realice dicho tratamiento.

das verlogene Leben

99



SENADORA ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA

Senadora Electa de Primera Minoría

Suplente: Edna Geraldina García Gordillo

Dirección: Av Paseo de la Reforma No. 135, Hemiciclo Piso 5 Oficina 10, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C. P. 06030.

Correo electrónico: o.alma.viggiano@senado.gob.mx

Número de contacto: 55 5345 3000, Ext.3954 y 3481



Hidalgo

COMISIONES

Presidente(a):

- Relaciones Exteriores, África

Integrante:

- Justicia
- Educación
- Gobernación
- Recursos Hídricos e Infraestructura Hidráulica
- Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático
- Derechos de la Niñez y de la Adolescencia
- Estudios Legislativos
- Puntos Constitucionales



 www.caroviggiano.com

 alma.viggiano@senado.gob.mx

